

Berlin 12 de marzo de 1987.

Compañero
Secretario Político Seccional
Presente.

Estimado compañero:

En el marco de las preocupaciones del Secretariado Ejecutivo Exterior está la de poder llevar a cabo, en la mejor forma posible, la Conferencia Exterior de nuestro Partido, fijada para los días 1., 2 y 3 de mayo de 1987, en Berlín, RDA. Por tal motivo es que venimos en entregar a Uds. algunas instrucciones para el buen logro de ese objetivo:

- 1.- Las Conferencias locales, deberán efectuarse dentro del plazo máximo del 12 de abril.
- 2.- Nosotros enviaremos un documento central que sirva de BASE DE DISCUSION en vuestra Conferencia.
- 3.- Nos deberán enviar a la brevedad:
 - a) Nombre de él o los delegados,
 - b) Fecha de nacimiento,
 - c) Número de pasaporte.

Estos datos son indispensables para nosotros obtener la (s) visa (s) correspondiente (s).

4.- Respecto al pasaje del delegado (s), Uds. deberán financiar la venida y nosotros cancelaremos el retorno.

5.- En relación a la participación de la juventud en las Conferencias Locales, ella se regirá por los siguientes criterios:

- a) Los núcleos juveniles, en general, no elijen delegados a la Conferencia Local.
- b) Que en un núcleo juvenil donde activen o participen 3 (tres) o más militantes del Partido, pueden elejir delegados de acuerdo a la proporción que establece el Reglamento de Funcionamiento para el Exterior.
- c) En aquellos casos en que esos militantes del Partido en tareas juveniles esten separados por razones geograficas, o de funcionamiento de los núcleos, estos deben constituir un núcleo Ad-hoc, con el objetivo de elejir al o los delegados.

De estos núcleos Ad-hoc, asisten a la Conferencia Local solamente los delegados y no los jefes de núcleos, ya que estos son transitorios y sólo para esa oportunidad.

Estos núcleos Ad-hoc serán organizados por la Comisión Organizadora de la Conferencia Local, y dejarán de funcionar al momento de cumplir su objetivo.

d.- En aquellos países donde no corresponda elegir delegados a la Conferencia Exterior, deben participar todos los militantes del Partido, incluidos aquellos militantes que cumplen tareas en la orgánica juvenil del Partido.

Con saludos fraternales.



Andrés Sepúlveda C.
Comisión Organizadora de la
Conferencia Exterior.

P.S. Cualquier consulta o aclaración con relación a la Conferencia Exterior, puede ser hecha telefónicamente a los integrantes de la Comisión Organizadora, cros. Andrés Sepúlveda, Antonio Salinas o Rafael Morales.